

C O P I A .

Santiago, 15 de Abril de 1926

Contaduría.-R./Gro.

Señor

Rafael Edwards,
a/c. Universidad Católica,

P R E S E N T E .

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos á Ud. por indicación del señor Javier Dominguez á fin de aclarar nuestra situación respecto á un saldo de US\$ 570. que nos adeuda la Universidad Católica.-

Nosotros vendimos a dicha Universidad á fines de 1924 maquinaria para un laboratorio por valor de US\$ 4.125.-- mas la mitad de los derechos de aduana y gastos US\$ 160.-- ó sea por total de USA\$ 4.285.--.

En esta misma suma se incluía el valor de un generador que se aceptaba a la turbina y que debía pagarsenos en Abril de 1925.-

Ahora bien, la Universidad nos pagó con fecha 31/12/24. la suma de USA\$ 3.715.-- menos una rebaja especial que le otorgamos de US\$ 90.-- ó sea USA\$ 3.625.--

En esta suma no está incluido el valor del generador como Ud. vé, pues este debía pagarsenos en Abril según convenio.-

Ultimamente nos hemos dirigido al Sr. Javier Dominguez con este objeto, quién nos ha manifestado que todo lo relacionado con su laboratorio Hidráulico lo pagó con los USA\$ 3.625.--, faltando la suma de US\$ 570.-- como lo dejamos establecido.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Cree el Sr. Dominquez que en este mismo pedido se incluía el generador para el Laboratorio de Ud. y dá á suponerlo la diferencia de precio en el pago de una y otra cantidad.--

Confiamos en su benevolencia se sirva aclararnos este asunto á fin de conseguir de la Universidad Católica el pago correspondiente.--

Damos a Ud. anticipadamente las gracias y nos es grato quedar como

Sus muy Attos. y SS.SS.

SIEMENS-SCHUCKERT LTDA.
Cia. de Electricidad.